



RESOLUCION 144/2020

Santa Lucía, 17 de noviembre de 2020.

Visto: Que se trató el Expediente N° 2020-81-1020-02369.

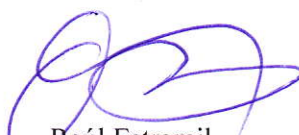
Considerando: Que el mismo está caratulado como: reacondicionamiento y ampliación de la pista de skate y construcción de pista de patin.
Siendo una Licitación Abreviada solicitada por el Municipio: LA 2020 N° 16.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

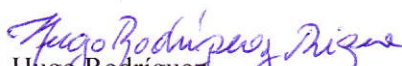
Resuelve:

Autorizar el gasto en la empresa Marquez Alonso Ltda por un monto de \$ 1.509.437 (un millón quinientos nueve mil cuatrocientos treinta y siete) impuesto incluido, Rut 020406690019.
Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
Acta N° 33/20.


Angel Medina
Concejal


Raúl Estramil
Alcalde

Susana Hernández
Concejal


Hugo Rodríguez
Concejal


Nybia Uría
Concejal



RESOLUCION 145/2020

Santa Lucía, 17 de noviembre de 2020.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Resultando: que el proyecto Mantenimiento de espacios públicos está dentro del presupuesto municipal.

Considerando: que es necesario contar con vigilancia en la zona del camping municipal Cristóbal Colón.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;
El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) para el pago a la empresa Fitamerica S.A, Rut 217952210018.

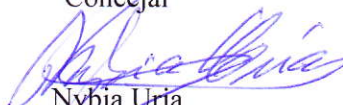
Acta N° 33/20.


Angel Medina
Concejal


Raúl Estramil
Alcalde

Susana Hernández
Concejal


Hugo Rodríguez
Concejal


Nybia Uria
Concejal



RESOLUCION 146/2020

Santa Lucía, 17 de noviembre de 2020.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Resultando: que el proyecto Mantenimiento de espacios públicos está dentro del presupuesto municipal.

Considerando: que es necesario contar con vigilancia en la zona del parque municipal de Santa Lucía.

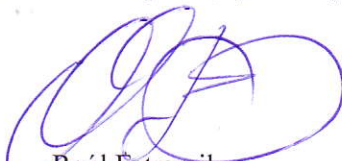
Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;
El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos) para el pago a la empresa Fitamerica S.A.
Rut 217952210018.

Acta N° 33/20.


Angel Medina
Concejal


Raúl Estramil
Alcalde

Susana Hernández
Concejal


Hugo Rodríguez
Concejal


Nybía Uria
Concejal



RESOLUCION 147/2020

Santa Lucía, 17 de noviembre de 2020.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Resultando: que el proyecto - Mantenimiento de espacios públicos.

Considerando: que es necesario mantener y mejorar las vías de tránsito.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;

El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

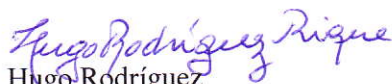
Autorizar el gasto de \$ 15.000 (quince mil pesos) para el pago en R y K Pavimentadora de emulsión asfáltica, Rut 212132540017.

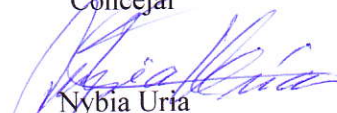
Acta N° 33/20.


Angel Medina
Concejal


Raúl Estramil
Alcalde

Susana Hernández
Concejal


Hugo Rodríguez
Concejal


Nybía Uria
Concejal